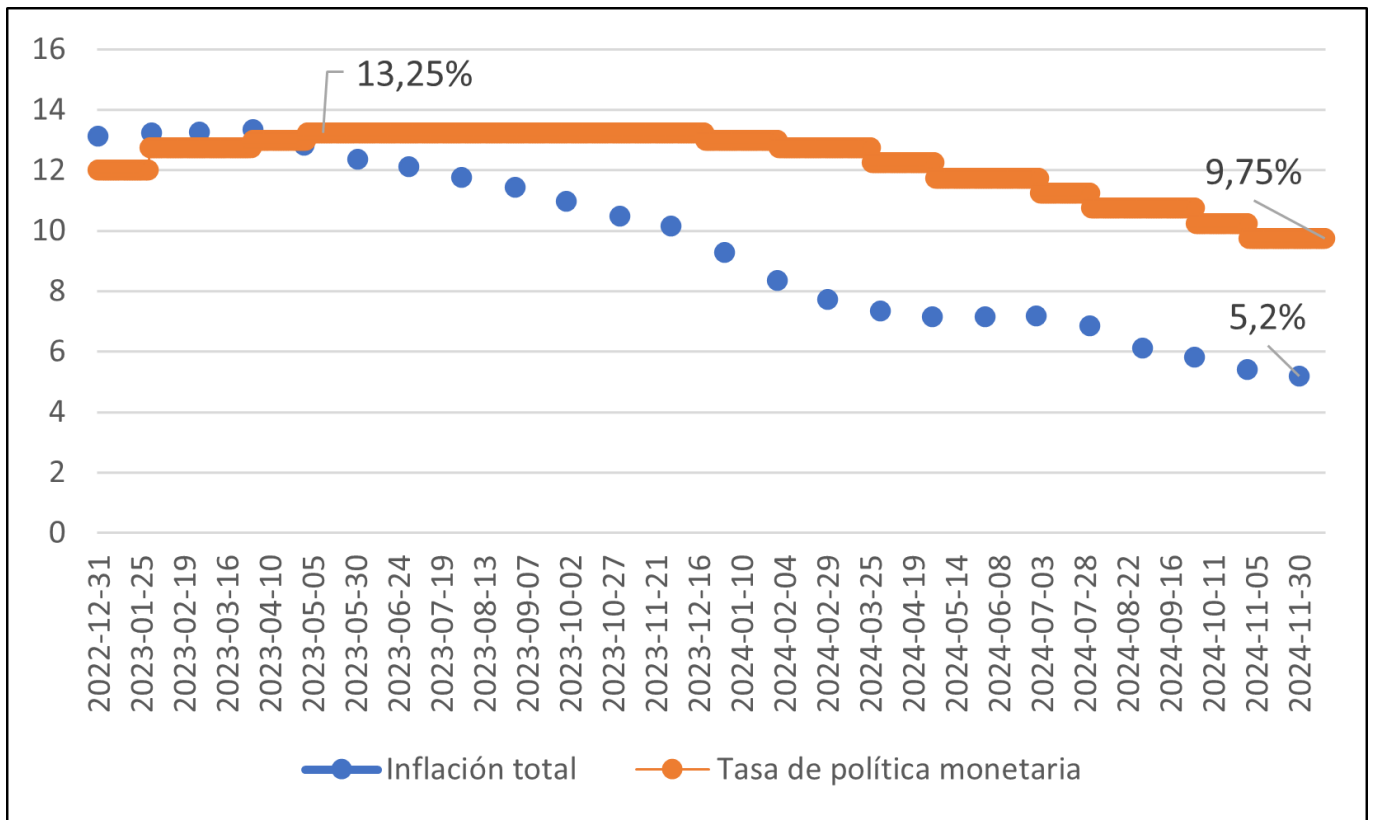


Imprimir

Aristóteles consideraba a la prudencia como una virtud principal. En *Ética Nicomaquea* señalaba que lo que caracteriza al prudente “parece ser el poder de deliberar acertadamente sobre las cosas buenas y provechosas para él, no parcialmente, como cuáles son buenas para la salud o el vigor corporal, sino cuáles lo son para el bien vivir en general” (p. 126)[1] Así las cosas, el lento ritmo en la reducción de su tasa de intervención puede ser una imprudencia del Banco de la República. La tasa de sacrificio que su cautela monetaria impone sobre la producción y el empleo afecta negativamente “el bien vivir en general”. El artículo 373 de la Constitución Política establece claramente que el Estado “por intermedio del Banco de la República, velará por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda”. Por cuenta del rebote de la demanda -justo después del confinamiento y en medio de diversas restricciones de oferta- la inflación se disparó y llegó a 13,34% anual en marzo de 2023. El Banco de la República cumplió su mandato y elevó, desde finales de 2021, su tasa de intervención o tasa de política monetaria hasta llevarla a 13,25% en 2023. Sin embargo, la inflación ha cedido mucho más rápido hasta llegar a 5,2% (gráfico), una cifra cercana a la meta del 3%.

Inflación total anual y tasa de Intervención de Política Monetaria



Fuente: Elaboración propia con base en Banco de la República (2024).

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria>

Luego de un registro negativo en la segunda mitad de 2023, el PIB trimestral anual empezó una tímida recuperación a lo largo de 2024: 2,1% en el segundo trimestre y 2,0% en el tercero. Lo endeble de esa mejoría se expresa en un estancamiento de la tasa de ocupación: 58,1% en octubre de 2024 y 58,1% en octubre de 2023. Entonces, la leve reducción de la tasa de desempleo entre octubre de 2023 y octubre de 2024 (de 9,2% a 9,1%) es consecuencia de una pequeña reducción en la oferta laboral y no el resultado de una mayor demanda. En este contexto, el aumento de la tasa de interés real, que es hoy de 4,55%, además de causar una mayor transferencia de ingresos desde los deudores hacia los acreedores, aumenta el costo de uso del capital, desincentiva múltiples decisiones de inversión y ralentiza aún más la urgente recuperación de la economía.

La capacidad adquisitiva de la moneda con una inflación en franco descenso no está en riesgo. El artículo 371 de la Constitución Política establece que el Banco de la República ejercerá sus funciones “en coordinación con la política económica general”, de modo que ahora que la inflación se acerca a la meta no es prudente demorar una mayor reducción de la tasa de intervención.

Aristóteles consideraba prudente a Pericles porque él era capaz de pensar en las cosas buenas para él y para los demás. Individuos así -decía- “son capaces de dirigir familias y ciudades”. Afirmaba además que “el prudente es el que sabe deliberar” y “nadie delibera sobre cosas que no pueden ser de otra manera” (p.126). En la próxima reunión de la Junta Directiva del Banco de la República, sus miembros deben ejercer la virtud de la prudencia. Esto es, deben deliberar para hacer las cosas de otra manera pensando que, dado que la capacidad adquisitiva de la moneda se ha recuperado, es hora de sopesar “el bien vivir en general”.

---

[1] Aristóteles. *Ética Nicomaquea*. Edición de Giulio Alliney. Medellín: Bolsilibros Bedout, 1980.

Mauricio Uribe López, Profesor universitario y consultor.

Foto tomada de: Infobae